

Guía didáctica

Gazteak₂₀
Berdintasunean





GUÍA DIDÁCTICA PARA EL PROFESORADO

TÍTULO: Gazteak Berdintasunean 2.0
Guía didáctica

EDITA Y REALIZA:
EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer
Manuel Iradier, 36
01005 Vitoria-Gasteiz

TEXTOS:
Josetxu Riviere, Ritxar Bacete
Diseño gráfico: Amaia Ballesteros

Índice

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS DE GAZTEAK BERDINTASUNEAN 2.0

- 2.1 Objetivo general
- 2.2 Objetivos específicos
- 2.3 Metodología

3. IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

- 3.1 Aspectos generales
- 3.2 La construcción de las desigualdades: el sistema sexo-género

4. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MASCULINIDADES

- 4.1 Los hombres y el poder
- 4.2 Resistencias a la igualdad en el ámbito político
- 4.3 Resistencias a la igualdad en el mundo laboral
- 4.4 Resistencias a la igualdad en el mundo cultural y social
- 4.5 La relaciones de igualdad y el maltrato en las relaciones de pareja

5. LOS PROBLEMAS DE GÉNERO EN LOS HOMBRES.

- 5.1 Consecuencias del modelo de masculinidad hegemónico
- 5.2 Los hombres y su relación con el autocuidado y la salud
- 5.3 La esperanza de vida
- 5.4 Los hombres y el suicidio
- 5.5 La relación de los hombres con la comisión de delitos y la violencia
- 5.6 Los hombres en relación al riesgo y la conducción de vehículos
- 5.7 Los hombres en relación al consumo de drogas

6. ALGUNAS CONCLUSIONES

7. BIBLIOGRAFÍA



1. Introducción

El proyecto **Gazteak Berdintasunean 2.0**, se marca como objetivo principal la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, la prevención de la violencia contra las mujeres y la puesta en valor de actitudes no violentas en la resolución de los conflictos, a través de las nuevas tecnologías y la utilización educativa de las redes sociales.

Este proyecto se enmarca en el **Programa Gizonduz** que es una iniciativa dirigida a promover la concienciación, participación e implicación de los hombres en pro de la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres. Uno de los ejes fundamentales para lograr la implicación de los hombres ha sido el programa de formación y sensibilización, tanto presencial como on line, que ha ido dirigido de forma casi exclusiva a la población adulta.

Las intervenciones con **jóvenes** han sido muy puntuales y en todas ellas se ha constatado la necesidad de contar con materiales y estrategias específicas para llegar a este sector de la población. De este modo, el uso de las nuevas tecnologías, las redes sociales y de lenguajes asociados al mundo audiovisual se convierten en una parte importante de un programa de intervención dirigido a jóvenes.

Este proyecto se incardina en el VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAE que establece la necesidad de incidir específicamente en los hombres y los chicos jóvenes en varios de sus apartados. Y señala que; “En el caso de los hombres, interiorizar el valor de la igualdad significa aprender a considerarse equivalentes a las mujeres y desmontar la sobrevaloración de su cuerpo, de sus capacidades y de sus actos. Incidir en el valor de la igualdad desde este nivel es fundamental para desmontar la violencia masculina, deslegitimarla para erradicarla y desarrollar en los hombres otras experiencias positivas y enriquecedoras desde el punto de vista del desarrollo humano derivadas, por ejemplo, de la ética del cuidado”.

El VI plan de igualdad incorpora entre otros objetivos: Aumentar el número de hombres jóvenes y adultos que cuestionan el modelo tradicional masculino y desarrollan actitudes y comportamientos coherentes con la igualdad (1.1.5); Incrementar el tiempo que las y los niños y jóvenes dedican a la realización del trabajo doméstico y de cuidado, incidiendo especialmente en los chicos (5.1.4); Incrementar el número de personas, especialmente chicos y hombres, que participan en programas y actividades que visibilicen la relación entre la desigualdad y la violencia contra las mujeres o que procuren su prevención y promuevan una solución no violenta de los conflictos.(7.1.3)

Según un estudio realizado por el Ministerio de Igualdad y la Universidad Complutense de Madrid sobre “Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia y juventud” presentado en 2011, **uno de cada tres adolescentes (32,1%) corre el riesgo de maltratar a alguna mujer** a lo largo de su vida. Otra conclusión significativa que se extrae del mismo estudio es que un 18,9% (una de cada cinco) de las jóvenes podría ser maltratada en el futuro “porque justifica el sexismo, y la agresión como forma de enfrentarse a conflictos”.

Recientemente, el estudio “Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud”, editado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, señala que “uno de cada tres jóvenes considera inevitable o aceptable en algunas circunstancias ‘controlar los horarios de la pareja’, ‘impedir a la pareja que vea a su familia o amistades’, ‘no permitir que la pareja trabaje o estudie’ o ‘decirle las cosas que puede o no puede hacer’.” Y si miramos la Macroencuesta de Violencia sobre la Mujer de 2015, esta indica que el **38,3% de las jóvenes de 16 a 24 años que han tenido pareja ha sufrido violencia de control** en alguna ocasión.

Las conclusiones de estos y otros estudios, como es el caso de los “Indicadores de juventud” realizado por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, o el llevado a cabo por la Facultad de Sociología de la UPV sobre “Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao”, vienen a reflejar la **pervivencia del sexismo en las relaciones de los y las jóvenes**. Además, ellas y ellos “carecen de los recursos necesarios para detectar, comprender y enfrentarse ante una situación de violencia de género ya que todavía son muchos y muchas las jóvenes y adolescentes que no reconocen determinadas actitudes como maltrato -decirle que no vale nada, insultarla, hacerle sentir miedo o controlar sus relaciones y sus actividades-, y por tanto no activan sus alarmas ni buscan protección en su entorno”.

Por todo esto, se hace necesario realizar proyectos de intervención ajustados y adecuados a las nuevas formas de expresión de las desigualdades entre mujeres y hombres en los sectores más jóvenes de la sociedad.

2. Objetivos de Gazteak Berdintasunean 2.0

2.1. Objetivo general

- Promover la concienciación, participación y la implicación de los hombres adolescentes y jóvenes en favor de la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres, mediante la utilización de herramientas educativas innovadoras basadas en las nuevas tecnologías.

2.2. Objetivos específicos

- Sensibilizar a los chicos en materia de igualdad, la regulación no violenta de los conflictos interpersonales y las violencias masculinas.
- Ayudar a visibilizar situaciones y actitudes de violencia, acoso y control en la vida cotidiana de los y las jóvenes.
- Desarrollar habilidades para prevenir la violencia machista.
- Favorecer cambios de actitud en los jóvenes hacia posiciones más igualitarias e impulsar el empoderamiento de las jóvenes.
- Proponer modelos alternativos de masculinidad.
- Desarrollar herramientas educativas innovadoras aplicando las nuevas tecnologías.
- Recoger información continua y sistematizada sobre la percepción que tienen las chicas y los chicos sobre la igualdad, las violencias masculinas y la violencia hacia las mujeres.

2.3. Metodología

La unidad didáctica Gazteak Berdintasunean 2.0 está ligada al videojuego. Las situaciones que el alumnado ha tenido que resolver a lo largo de la aventura gráfica son la base del trabajo posterior en el aula.

El objetivo de este material es que sea una herramienta de intervención educativa a la medida de las necesidades y decisiones del profesorado. En el **documento de actividades a realizar en el aula** que acompaña a este material proponemos **ocho actividades basadas en la aventura gráfica**. El conjunto de propuestas está pensado para que cada actividad se pueda trabajar de forma independiente y el desarrollo de cada actividad tiene una duración estimada de 50 minutos. Dependerá por tanto del profesorado la elección de una u otra actividad. Cada ficha de trabajo consta de una versión para el profesorado y otra para el alumnado.

3. Igualdad de mujeres y hombres

3.1. Aspectos generales

La igualdad de mujeres y hombres es un principio jurídico, ético y político universal, enraizado en nuestra sociedad, que está presente en las relaciones interpersonales, y además está reconocido también en diversos textos internacionales sobre derechos humanos. En esta línea, la **Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer**, aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1979, proclama el principio de igualdad de mujeres y hombres. A través del Tratado de Ámsterdam, la igualdad de mujeres y hombres es consagrada formalmente como un principio fundamental de la Unión Europea. Por su parte, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma del País Vasco proclaman el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo y establecen la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones y eliminar los obstáculos para que la igualdad entre las personas sea real y efectiva, ya que la igualdad jurídica no supone necesariamente la igualdad de hecho.

La Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, de la Comunidad Autónoma del País Vasco, tiene como fin último:

“avanzar en la consecución de una sociedad igualitaria en la que todas las personas sean libres y autónomas, tanto en el ámbito público como en el privado, de modo que puedan desarrollar todas sus capacidades personales y tomar decisiones sin las limitaciones impuestas por los roles y estereotipos tradicionales en función del sexo, y en el que se tengan en cuenta, valoren y potencien por igual las distintas conductas, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres.”

El papel que tradicionalmente han desempeñado hombres y mujeres en nuestra sociedad viene experimentando una importante y desigual transformación. El cambio es especialmente visible y significativo en el caso de las mujeres. Su mayor participación en el mercado laboral; su acceso a todos los niveles educativos; una mayor presencia en la formación y en la cultura y, en menor medida, en los ámbitos de poder y toma de decisiones, están generando unos cambios sociales favorables para el avance de nuestra sociedad hacia la igualdad de mujeres y hombres; cambios que no hubieran sido posibles sin la aportación fundamental de los movimientos feministas y sin el esfuerzo de todas aquellas mujeres que desde el anonimato han trabajado a favor de los derechos del conjunto de las mujeres.

Sin embargo, los datos sobre el mercado laboral, la participación sociopolítica, la realización del trabajo doméstico, la violencia contra las mujeres o la feminización de la pobreza siguen siendo el reflejo de una **sociedad desigual** y muestran la existencia de una jerarquización en las relaciones y la posición social de los hombres y las mujeres. Esta situación tiene su origen en los estereotipos y patrones socioculturales de conducta en función del sexo que han asignado tradicionalmente a las mujeres la responsabilidad del ámbito doméstico y a los hombres la del ámbito público, basándose en una muy desigual valoración y reconocimiento económico y social.

Por otra parte, va aumentando el consenso social sobre la aceptación del derecho de las mujeres a la igualdad. Asimismo, se reconoce la necesidad y la conveniencia de que los hombres se impliquen más y se posicionen a favor de la igualdad y frente a la violencia contra las mujeres, por una cuestión también de justicia social, asumiendo para ello las obligaciones que conllevan las necesarias tareas domésticas, reproductivas y de cuidado, y adoptando posiciones más igualitarias y libres de sexismo en sus vidas. Así, mientras que el cambio producido en las mujeres y su incorporación al ámbito laboral, social o cultural ha supuesto un aporte fundamental para el desarrollo humano de nuestra sociedad, el cambio y **la incorporación de los hombres** en la lucha y práctica de la igualdad son una asignatura pendiente.

A pesar de todos los cambios favorables a la igualdad en nuestra sociedad, entre las personas más jóvenes siguen persistiendo actitudes limitantes de sus capacidades, derivadas de una socialización sexista, y se presentan retos y problemáticas nuevas, que requieren también de formas novedosas de análisis e intervención.

3.2. La construcción de las desigualdades: el sistema sexo-género

• El sexo

Se refiere a las características biológicas que definen a un ser humano como hombre o mujer. Los conjuntos de características biológicas no son mutuamente excluyentes, ya que existen individuos que poseen ambos, pero estas características tienden a diferenciar a los humanos como hombres y mujeres.

• El género

El conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y a mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene varias características. En primer lugar, es un proceso histórico que se desarrolla a distintos niveles tales como el estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, la ley, la familia y a través de las relaciones interpersonales. En segundo lugar, este proceso supone la jerarquización de estos rasgos y actividades de tal modo que a los que se definen como masculinos se les atribuye mayor valor (Benería, 1987, 46; recogido en Maquieira, 1998; recogido en Esteban, 2001, 28).

A ser hombre o mujer, niño o niña, se aprende, y esa definición está condicionada incluso antes del nacimiento (cuando se eligen los nombres, se decoran las habitaciones, se compra la ropa...). Los seres humanos están obligados a aprender para ser lo que son, y el aprendizaje de género es una de las más importantes y primeras lecciones que nos enseñan la familia, la escuela, las distintas religiones y la sociedad en la que vivimos. Tal es la importancia de este aprendizaje que sobre él se construyen rasgos fundamentales de la identidad personal. A este proceso de interiorizar, comprender y aceptar las normas y valores colectivos que rigen la convivencia, le llamamos **socialización**. La eficacia de este proceso reside en que la exigencia de cumplir las mismas es universal (para todas las personas) pero diferenciada y matizada en base a una concepción sexista de la construcción social. Así pues, se premia a quienes cumplen las normas establecidas y se castiga o excluye a quienes no lo hacen.

De este modo, las niñas y los niños son transformados en mujeres y hombres a través de un proceso de socialización que se encarga de fomentar las actitudes que se consideran adecuadas para cada sexo, o bien, de reprimir aquellas que no se ajustan a los roles y estereotipos establecidos.

Este proceso no afecta por igual a todas las personas. Aunque no se reproducen los modelos exactos, se generan pautas de comportamientos mayoritarios o hegemónicos que tienden a reproducir los estereotipos atribuidos a lo masculino y femenino.

En la sociedad y la cultura en la que vivimos, la socialización acarrea unas serias consecuencias para la vida de las mujeres y los hombres. El sexismo es un limitador que reduce las posibilidades de las personas para desarrollar sus capacidades y, por tanto, supone un lastre para la libertad individual y colectiva. La socialización sexista en un sistema patriarcal discrimina y oprime a las mujeres, al mismo tiempo que limita a los hombres en algunas de sus capacidades.

• Cómo funcionan los estereotipos de género

Un mismo comportamiento es valorado de forma diferenciada partiendo del sexo de su protagonista. Se educa en potenciar determinadas capacidades de forma distinta. Por ejemplo, se corrige así a un niño “demasiado delicado” ya que se aleja del modelo de fortaleza que se asigna al estereotipo masculino.

Hay que tener en cuenta que no se trata de reflexiones conscientes ni creaciones individuales, sino que son el resultante del proceso de socialización sexista, que viene a “naturalizar” los estereotipos de género que al ser creados, compartidos y apoyados por la maquinaria simbólica y estructural de los modelos dominantes, son invisibilizados.

| Cuando alguien se comporta así | Si es niña se dice | Si es niño se dice |
|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Activa | Nerviosa | Inquieto |
| Insistente | Terca | Tenaz |
| Sensible | Delicada | Afeminado |
| Desenvuelta | Grosera | Seguro de sí mismo |
| Desinhibida | Pícaro | Simpático |
| Obediente | Dócil | Débil |
| Temperamental | Histérica | Apasionado |
| Audaz | Impulsiva, actúa sin pensar | Valiente |
| Introvertida | Tímida | Piensa bien las cosas |
| Curiosa | Preguntona, cotilla | Inteligente |
| Prudente | Juiciosa | Cobarde |
| Si no comparte | Egoísta | Defiende lo suyo |
| Si no se somete | Agresiva | Fuerte |
| Si cambia de opinión | Caprichosa, voluble | Capaz de reconocer sus errores. |

Tabla tomada de: Vázquez, Norma. *El ABC del género*.

De este modo, a través de la **socialización sexista**, se logra un alto grado de homogeneidad en cuanto a los comportamientos, inquietudes, sentimientos, formas de relacionarse o expectativas de futuro. Todo esto configura un entramado simbólico y funcional de expectativas e imágenes sociales del “deber ser”, que forma todo un sistema de referencias en el que nos apoyamos para poder construirnos, ya sea acomodándonos o resistiéndonos.

Este “deber ser” son los **roles de género**, que se definen como un conjunto de normas de comportamiento percibidas, un conjunto de papeles y expectativas, asociados particularmente como masculinas o femeninas, en un grupo o sistema social determinado. De este modo, todavía en demasiadas ocasiones a los hombres se les asocia al rol masculino, un rol prestigiado socialmente y relacionado con el ámbito público. Se espera de ellos que sean fuertes, activos, independientes, valientes. Mientras, a las mujeres se les asocia al rol femenino, un rol poco prestigiado y relacionado con el ámbito privado, las tareas del hogar o el cuidado. Se espera de ellas que sean sentimentales, pasivas, dependientes, temerosas.

Los resultados de distintos talleres realizados en varios centros de educación secundaria, aportan datos significativos sobre la vigencia, prevalencia y fortaleza de los estereotipos y roles de género en Euskadi. Ante las preguntas “¿cómo somos los hombres? Y ¿cómo somos las mujeres?”, en todos los grupos los y las adolescentes coincidían en señalar que las mujeres son sensibles, histéricas, intuitivas, cariñosas, cotillas, detallistas, limpias, miedosas... A los hombres los definían con los siguientes adjetivos: arriesgados, violentos, deportistas, infieles, activos, brutos, despistados. No es baladí que en todos y cada uno de los talleres se repitieran las mismas imágenes estereotipadas.

Pero hay que tener en cuenta que la esencia del concepto de género no está solamente en los estereotipos, los roles o en el lenguaje. El género describe también las verdaderas **relaciones de poder desiguales** entre hombres y mujeres, y cómo se interiorizan esas relaciones.

Para enmarcar las propuestas de trabajo de Gazteak Berdintasunean 2.0. es necesario hacer una reflexión sobre el significado cultural y la construcción social de las **identidades masculinas** en nuestra sociedad.

Existen una serie de rasgos que definen a mujeres y hombres en una sociedad determinada y en un momento concreto de la historia. Esos rasgos han cambiado a lo largo de los tiempos, evolucionando junto a las sociedades que construyen dichas definiciones. También debemos señalar que existen diversidad de comportamientos por parte de cada persona que reflejarán en mayor o menor medida cómo hemos interiorizado lo que en nuestra sociedad se entiende por ser hombre o mujer.

Hoy en día, conviven distintas maneras de entender y ejercer la masculinidad que dependen de la tradición cultural y social. Sin embargo, nos encontramos con algunos rasgos y comportamientos que de una manera mayoritaria seguimos adjudicando a los hombres sólo por serlo.

Analizar en qué medida existe y es válido un **concepto hegemónico o tradicional de la masculinidad** ocupará una parte de esta unidad didáctica.

Podemos definir las masculinidades hegemónicas como aquellas ideologías que privilegian a algunos hombres al asociarlos con ciertas formas de poder. Las masculinidades hegemónicas definen formas exitosas de “ser hombre” y simultáneamente marcan otros estilos masculinos como inadecuados o inferiores. Estas serían las “variantes subordinadas” (Carrigan, Connell y Lee, 1987).

4. La construcción de las masculinidades

Como ya hemos señalado, nuestra sociedad ha experimentado grandes cambios a lo largo de los últimos años. De hecho, la incorporación de las mujeres a la esfera pública, económica y social ha sido una de las mayores transformaciones que ha vivido nuestra sociedad en las últimas décadas. En los valores compartidos socialmente, se ha instalado la idea de que la igualdad es necesaria, que mujeres y hombres debemos tener los mismos derechos y deberes, y además que son necesarias algunas acciones para conseguirlo.

Nos encontramos con elementos, tanto políticos como sociales, favorables al cambio de valores tradicionales. Por ejemplo, en la encuesta Opiniones de la población de la CAPV 2004 realizada por el Gobierno Vasco, de los hombres encuestados, a un 94% les parece que compartir la realización de las tareas domésticas y dar ejemplo así a sus hijos e hijas, un método efectivo para disminuir las desigualdades. Un 93% considera a las mujeres como sus iguales y da valor a sus deseos, opiniones, trabajos, etc. Y recientemente (Noviembre 2015), el Gabinete de Prospección Sociológico del Gobierno Vasco, en su informe “Violencia contra las mujeres en Euskadi: percepción y opiniones de la población”, constató que un 77% de la ciudadanía opina que mientras persista la situación de desigualdad entre hombres y mujeres, continuará habiendo violencia contra las mujeres.

Sin embargo, la realidad nos indica que también contamos con **fuertes resistencias** a la hora de avanzar hacia la igualdad y los datos, en ocasiones, no reflejan esa supuesta mayoría social que aparece en las encuestas. Por ejemplo, el último estudio publicado por el EUSTAT sobre la evolución de los usos del tiempo entre 1993-2013 arroja que aún en 2013 las mujeres realizaban más del doble de trabajo doméstico y de cuidados de personas del hogar al día (3:44) que los hombres (1:58), a pesar de que en horas de trabajo remunerado, los hombres (3:16) no llegan a realizar una tercera parte más que las mujeres (2:22). El estudio concluye que, “si bien se perciben notables avances hacia la igualdad entre mujeres y hombres en el periodo estudiado, los roles tradicionales de género persisten en el uso y la distribución del tiempo diario de la población vasca. Así, la división sexual del trabajo sigue determinando el comportamiento de mujeres y hombres en relación al tiempo propio y limita las oportunidades de participar en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, como, por ejemplo, el ocio y la vida social.”

En esta unidad didáctica vamos a trabajar esas resistencias, relacionándolas sobre todo con los comportamientos masculinos, actitudes que si bien no son homogéneas en el conjunto de los hombres jóvenes, sí son muy preponderantes.

Trataremos en cada actividad, algunas de las actitudes masculinas donde la desigualdad entre mujeres y hombres es más evidente. Así, la violencia contra las mujeres, la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidado, el control y maltrato a la pareja, las violencias masculinas o las actitudes de riesgo serán trabajadas de forma teórica y práctica en las actividades que proponemos realizar con el alumnado.

La socialización de hombres y mujeres no es neutra. La introducción de la **perspectiva y el análisis de género** desde las distintas corrientes y movimientos feministas a partir de los años 70, supusieron y aportaron una nueva forma de “mirar” la realidad, desnaturalizando las desigualdades y visibilizando las distintas situaciones de marginación a las que estaban sometidas las mujeres.

Ese aprendizaje social de lo que se espera de mujeres y hombres, de cuáles son los mandatos de género que se asumen, y cómo se interioriza una manera de entender y comportarse en una sociedad determinada coloca en lugares distintos a mujeres y hombres. De este modo, podemos afirmar que el sexismo es en sí mismo un factor desencadenante de múltiples de los problemas sociales que han limitado los derechos de las mujeres y algunas de las capacidades de los hombres. Es por ello por lo que desde la intervención escolar, es importante disponer y aplicar, una perspectiva profesional con enfoque de género.

4.1. Los hombres y el poder

En una sociedad en la que la visión de la historia y de los logros ha estado construida mayoritariamente por los hombres, la relación de éstos con el poder ha sido fundamental, tanto para explicar la prevalencia de los privilegios masculinos como para analizar la importancia que tiene en la construcción de la identidad individual masculina. La RAE define el poder de varias maneras: “Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo”, pero también como “Ser más fuerte que alguien, ser capaz de vencerle”. La identidad masculina ha estado ligada más a la segunda opción que en la primera. A lo largo de la historia se han creado relaciones sociales basadas en el poder “sobre” y no en el “poder hacer”. Para muchos hombres tener poder (económico, social...) significa no tanto poder realizarse o crecer, sino compararse y vencer a otros hombres: “uno se construye comparándose consigo mismo y con los demás” (Badinter). La autoestima masculina se nutre sobre todo de los logros externos, cuantificables y en comparación a otros.

En la vida muchos hombres jóvenes cuentan con lo que algunos autores denominan “plusvalía masculina”, o lo que es lo mismo, que el mero hecho de ser hombres da a sus acciones más importancia y les otorga más libertad que a las mujeres jóvenes, de manera que sus comportamientos son medidos de manera distinta, otorgándoles en muchos aspectos más valor y reconocimiento.

4.2. Resistencias a la igualdad en el ámbito político

La incorporación de las mujeres a la política ha sido una constante en los últimos tiempos. Sin embargo, se mantienen resistencias que hacen que esa participación no sea igual que la de los hombres y que no representen la importancia y el papel que las mujeres en su conjunto tienen en nuestra sociedad.

Un ejemplo de las dificultades que encuentran las mujeres para ejercer en igualdad la representación política nos lo encontramos en la **práctica política municipal**. En los resultados de las últimas elecciones municipales en Euskadi, los resultados fueron de un 41,3% de mujeres electas, una subida del 2,5 % respecto a los comicios anteriores (Fuente: Eudel).

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, obliga a que ningún sexo tenga menos del 40% de cada candidatura. Por lo tanto vemos que el resultado, más o menos, se ajusta a ese principio, aunque podríamos preguntarnos por qué no es al revés y ese 40% corresponde a los hombres. Para entender mejor las resistencias a la igualdad en el ámbito político, tendríamos que detenernos en analizar qué puestos ocupan esas mujeres en los ayuntamientos, qué concejalías ocupan etc. En todo caso, el dato que subraya que aun existen fuertes tendencias a situar el poder y la autoridad política en los hombres es que en los resultados de esas mismas elecciones, el 74,4 % de las personas elegidas para detentar una alcaldía fueron hombres (ninguna de las tres capitales ha tenido una alcaldesa durante la democracia), esto es, que el 40% de mujeres electas se convierte en un escaso 25% de alcaldesas a la hora de gobernar el municipio. (Fuente Eudel)

En un estudio realizado por la Universidad de Deusto “Representaciones de las mujeres políticas en la prensa”, se constata que en el 2010, la presencia de mujeres políticas en las noticias publicadas por distintos medios del estado Español fue del 12%, frente al 88% de los hombres.

Los hombres, no todos ni de igual manera, han estructurado la **organización social** con un alto componente jerárquico, sea basado en la raza, en la clase social, en la religión... y todo ello ha estado atravesado por el sexismo. La consecuencia ha sido una forma de ejercer el poder basado en el enfrentamiento y la competitividad, alejado de la búsqueda del consenso y el acuerdo. La expresión más extrema de ello han sido, y lo son todavía, las guerras como medio de resolución de conflictos. Parece pertinente al menos señalar, que las actuales estructuras de poder han sido modeladas en gran medida por los hombres y han construido un mundo a su medida, en

el que han sido más valoradas cualidades que tradicionalmente se han adjudicado y potenciado en los hombres como valores propios y exclusivos: fortaleza, fuerza, agresividad o protección.

Relacionados con el poder político y muchas veces fusionados con él, el mundo del poder económico y el mundo laboral nos muestran las dificultades que existen todavía para que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades.

4.3 Resistencias a la igualdad en el mundo laboral

Ya desde el momento de la elección de estudios, los roles de género determinan en muchas ocasiones las opciones profesionales de las personas. Consecuencia de esto es que algunos estudios estén altamente masculinizados y otros feminizados. A pesar de los cambios de los últimos años, más en el sentido de la incorporación de las mujeres a ámbitos académicos tradicionalmente masculinos que al revés, nos encontramos con una presencia mayoritaria de los hombres en carreras técnicas y un predominio de la mujeres en las que tienen que ver con las humanidades o el cuidado. Por ejemplo en 2009 solo un 27% de mujeres optaba por la matriculación en carreras técnicas, lo cual viene a configurar un mercado laboral donde la mayoría del sector industrial está ocupado por hombres y el sector servicios por mujeres, entre otras consecuencias. En este sentido trabajar desde un enfoque no sexista las posibilidades formativas del alumnado es muy importante para propiciar cambios hacia opciones más igualitarias.

En el mundo laboral seguimos encontrando resistencias a la igualdad de oportunidades y de reconocimiento entre mujeres y hombres.

Uno de esos obstáculos es el estereotipo sobre la capacidad técnica de las mujeres, o más bien de la supuesta falta de esa capacidad. Es una creencia demasiado popular, que se fundamenta en un supuesto criterio biológico que establece que las capacidades de mujeres y hombres son diferentes, también a la hora de realizar tareas y abstracciones técnicas. Este estereotipo de género, dificulta la práctica laboral de las mujeres que han optado por carreras técnicas exigiendo un sobreesfuerzo que no se exige a los hombres.

Una de las ideas que más fuerza tiene todavía, es la creencia de que la responsabilidad laboral corresponde exclusivamente, o en mayor medida, al hombre. Hoy son pocas las mujeres que no contemplan un futuro laboral dentro de su realización personal, sin embargo la relación del éxito y desarrollo de la vida profesional unida a la identidad y autoestima se da con más fuerza en los hombres. Los datos indican que quienes abandonan el mercado laboral para dedicarse a otras tareas como las del cuidado son las mujeres. Respecto a la utilización de las excedencias por cuidado familiar (cuidado de hijas e hijos u otros miembros de la familia) por parte de los hombres, el análisis de su evolución muestra una tendencia global creciente, y, salvo una ligera recesión que se produce en los años 2012 y 2013, en el año 2014 se ha incrementado en un 8,7%. Este dato muestra igualmente el protagonismo indiscutible de las mujeres en el acceso a las excedencias, ya que en torno al 95% de las mismas son utilizadas por mujeres, en el caso del cuidado de hijas e hijos.

En lo que se refiere al cuidado de familiares, el porcentaje de hombres que disfruta de este tipo de excedencia es algo superior con respecto al de hijas e hijos, representando un 17,8% del total de excedencias en 2014. A pesar de ello, las mujeres siguen siendo quienes mayoritariamente optan por solicitar este tipo de prestaciones para el cuidado de familiares (82,2%). (Cifras EMAKUNDE 2015). A pesar de que existe un gran número de personas que piensan que si uno de los miembros de una pareja heterosexual se tiene que dedicar a la crianza de hijos e hijas debe hacerlo quien tenga el trabajo más precario (57,1%), existe un alto porcentaje que piensa que debe ser la mujer (36,1%) quien trabaje menos para ocuparse de las tareas del hogar (Barómetro del CIS Marzo 2010). Otro de los factores que apuntala las resistencias en el mundo laboral es el modo de liderazgo masculino y su universalización como estilo y modelo único. También debemos resaltar la existencia, en muchos casos, de una falta de reconocimiento de autoridad a las mujeres dentro de las empresas.

La asunción de una mayor dedicación y responsabilidad por parte de las mujeres en el cuidado y trabajo doméstico, unido a la falta de medidas de conciliación en empresas y la falta de implicación en el cuidado de un número importante de hombres, hace que, entre otras cosas, sean claras las diferencias entre mujeres y hombres a la hora de acceder a la formación continua y a la capacitación y mejora técnica profesional.

La **desigualdad de la distribución salarial** entre sexos continúa siendo significativa. Emakunde señala que en el año 2013 los hombres cobran, de media, 9.888 euros más al año que las mujeres. El salario medio femenino es de 14.526 euros y el masculino de 24.414 y las mayores diferencias se registran en el sector servicios. La brecha salarial entre hombres y mujeres en España es de un 19,3%, y se calcula que la media de los países de la Unión Europea es de un 16,3% según los datos del Eurostat 2013.

4.4 Resistencias a la igualdad en el mundo cultural y social

En los referentes culturales y sociales aparecen cada vez con más fuerza mujeres desempeñando papeles y roles tradicionalmente masculinos. Sin embargo, el peso de la **imagen tradicional** que una mujer y un hombre deben cumplir es bastante grande. Desde la imagen pública, los medios de comunicación siguen creando referentes diferentes para mujeres y hombres. Y no sólo en la imagen de la mayoría de mujeres y hombres que presenta los telediarios: juventud, estilo de ropa, canon de belleza... Según el estudio sobre el protagonismo y representación de las mujeres y hombres en EITB realizado por Iparhegoa en 2011, el 85% de las personas que aparecen como expertas en informativos en EITB son hombres. Otro informe de Emakunde, "Sexismo en el tratamiento informativo y publicitario de las Elecciones Europeas 2014. Herramientas para su detección", apunta entre sus hallazgos que, "Casi siete de cada diez de las personas que han tenido cierto protagonismo durante la campaña en los medios son hombres. A ellas sólo les ha correspondido un 31,7% de las apariciones en las noticias y textos en prensa, radio y televisión pero sin embargo, representaban el 46,6% de la oferta electoral."

Los logros de las mujeres están muy invisibilizados, tanto en una **visión de la historia** donde son menos nombradas y reconocidas que los hombres, como en los reconocimientos públicos. Por ejemplo en el ámbito universitario en 2010 de las 97 personas a quienes se les concedió el título de Doctor Honoris Causa, sólo un 15,46% fueron mujeres, a pesar de que las mujeres representan el 56% de los premios de fin de estudios. De las 505 personas que fueron condecoradas por los diferentes ministerios en estado Español, las mujeres sólo representan el 18,61% del total. (Fuente Instituto de la Mujer, 2011)

4.5 La relaciones de igualdad y el maltrato en las relaciones de pareja

La relación de los hombres con el amor romántico, con las relaciones de pareja (heterosexuales o no), suelen ser diferentes a las de las mujeres. La construcción del **amor romántico** en nuestra sociedad, y cómo favorece relaciones sentimentales desiguales es un tema que puede ser abordado desde diferentes vertientes, sin embargo, nos centraremos en algunas características en relación con los hombres.

La importancia y el lugar que ocupa el amor en la vida de muchos hombres, a pesar de ser significativa, es más relativa que en el caso de las mujeres; no tiene un carácter tan marcado como para ellas. El modelo masculino sitúa el éxito personal en más territorios que en el amor o la familia. Así el éxito masculino será una combinación de factores donde la pareja es una parte, por lo que la ausencia de amor no aparece en los hombres tan fuertemente unida al fracaso personal ni con la misma intensidad que en las mujeres.

El amor no será un sentimiento fácilmente expresado por muchos hombres, y menos en público. Aparecen así como despegados del hecho amoroso y con más control aparente sobre lo que sienten. Con esta actitud de seguridad en sí mismo se pretende transmitir una sensación de no dependencia ni de la pareja ni del sentimiento amoroso.

Los papeles que el imaginario del amor romántico, esa manera de amar que se ha convertido en hegemónica, reserva para los hombres tienen más que ver con la figura del **héroe y conquistador** que con otros modelos emergentes de hombres más vulnerables y sensibles. En ese papel, los hombres jóvenes reconocen sus primeros referentes: hombres de éxito, deportistas o héroes cinematográficos, que "vencen a los malos y se quedan con la chica". La **imagen del chico "malo"** como algo interesante sigue teniendo aceptación hoy en día.

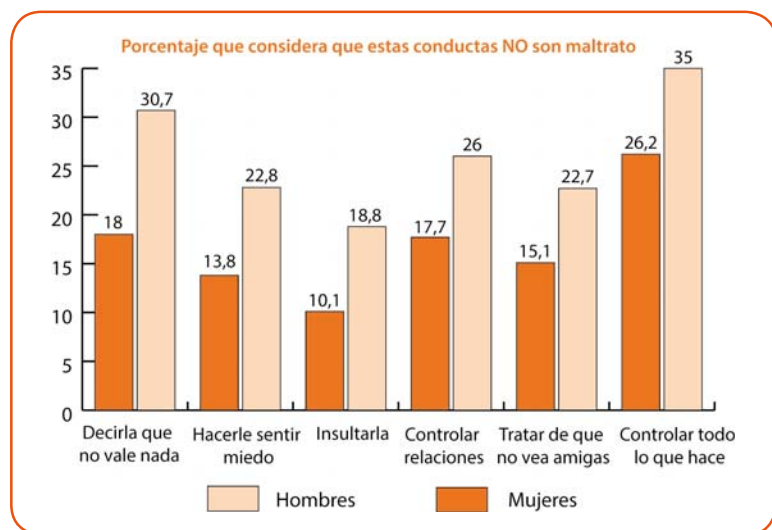
Teniendo en cuenta que los hombres se sitúan frente a las normas sociales de una manera diferente a las mujeres, en la socialización masculina, romper la norma, transgredirla, aparece socialmente reconocido como un valor propio de alguien listo y hábil. Por el contrario, en las mujeres esa misma ruptura les puede llevar a recibir el desprecio o el ostracismo social: "es una mala mujer".

Es preocupante la asociación que realizan un número importante de jóvenes entre agresividad y virilidad. El 17,9% de los hombres encuestados consideran que el hombre que parece más agresivo resulta más atractivo para las mujeres (Amurrio et al. 2008).

En cuanto a la **sexualidad**, la forma de vivirla sigue siendo distinta entre mujeres y hombres. Se impone entre los hombres una concepción cuantitativa del amor y la sexualidad y es ahí donde se consigue el prestigio social, tanto entre sus iguales varones como frente a las mujeres. Una parte importante de la autoestima masculina está fuera de él ya que proviene de cómo le ven sus iguales hombres y necesita de continuas muestras de reafirmación de su virilidad, alardeando y presumiendo. A la hora de expresar sentimientos, debemos contar con que el grupo al que pertenecemos y con el que nos identificamos actúa reforzando unas pautas de comportamiento y penalizando a quien tiene otras diferentes. Así, muchos hombres que muestran más sensibilidad sufren fuertes presiones públicas homófobas. Esto favorece que se oculten determinados sentimientos y que las emociones no se compartan entre hombres de una manera normalizada.

Este modelo de vivir el amor sitúa a los hombres en lugares diferentes que a las mujeres. Algunas de las prerrogativas masculinas se ven reforzadas; así se posee más libertad de acción social y más libertad de cara a las relaciones sexuales. Nos encontramos que las decisiones de muchos hombres tienen más peso

que las de sus parejas: sus renuncias suelen ser menores y en territorios menos importantes.



La libertad aparece como un valor unido a lo masculino en las relaciones de pareja. Un 32% de los jóvenes, casi el doble de las jóvenes (17%), cree que lo más importante de la relación es vivir el momento sin compromisos, diferencia estadísticamente significativa. Esto se produce a la vez que una amplia mayoría de ellos, el 65%, cree que lo más importante de la relación es el sentimiento y el compromiso que ésta conlleva para con la otra persona, una visión romántica de la relación que comparte el 82% de las jóvenes (Amurrio et al. 2008).

Esta importancia de la libertad propia, convive sin problemas con otros valores como el control de la pareja; así un 39,2 % de los jóvenes piensa que cuando hay amor se desea estar siempre juntos, frente a un 26,1% de las mujeres (Amurrio et al. 2008).

Como vemos en los anteriores datos, nos encontramos con valores que en ocasiones aparecen como dispares o contradictorios, y muestran la mezcla y complejidad con la que los hombres viven el sentimiento amoroso. Aunque el concepto de libertad se refiere más a la autonomía en el caso de los chicos, y al control a la pareja en el caso de las chicas (esto es, a menos libertad para ella) también aparecen el compromiso propio, romántico, con la relación y la dependencia masculina (estar siempre juntos) de la relación amorosa como factores importantes para los hombres jóvenes.

5. Los problemas de género en los hombres

A pesar de los importantes avances que se están realizando en los últimos tiempos, existen bastantes resistencias que nos sitúan más que en una sociedad igualitaria de mujeres y hombres, en un camino hacia esa la igualdad no exento de retrocesos y dificultades, donde los hombres siguen detentando más **privilegios** que las mujeres.

Aunque hemos hecho un rápido repaso a una realidad que dista mucho de ser igualitaria y donde muchos hombres gozan de privilegios por el hecho de serlo, también vamos a analizar cómo el modelo tradicional masculino aporta perjuicios para los propios hombres. Es lo que Michael Kaufman llama 'la paradoja del poder en los hombres', es decir, "las formas en que los hombres hemos construido nuestro poder social e individual son, paradójicamente, la fuente de una fuerte dosis de temor, aislamiento y dolor para nosotros mismos". (1994)

Intentar reproducir ese modelo masculino tradicional tiene consecuencias, entre otros campos, en cómo los hombres se relacionan con la salud, en su concepto del riesgo, del heroísmo masculino o en el manejo de las emociones. La adolescencia es un momento importante en la construcción de la identidad individual y, por tanto, idónea para trabajar en la prevención de comportamientos sexistas.

5.1 Consecuencias del modelo de masculinidad hegemónico

Como vamos a ver a continuación intentar reproducir el modelo tradicional masculino tiene consecuencias nocivas para muchos hombres. Sin embargo, no podemos caer en la victimización del colectivo masculino. La diferenciación sexista de nuestra sociedad reporta a los hombres bastantes más beneficios que a las mujeres, gozando éstos del privilegio del cuidado, del ocio, de una mejor posición además de los beneficios que aporta directamente a los hombres el trabajo doméstico realizado mayoritariamente por las mujeres.

Detenernos a analizar los efectos del sexismo en los hombres tiene como objetivo trabajar el conjunto de aspectos que conforman o construyen un **idea de la masculinidad tradicional** que todavía tiene demasiado peso en nuestra sociedad. Hacerlo de esta manera tampoco es neutro. No se trata tanto de que los hombres ganen o no, si impulsan el cambio hacia comportamientos más igualitarios, o al menos no se trata sólo de eso. El objetivo de detenernos en los perjuicios que el sexismo ocasiona a muchos hombres es que los jóvenes trabajen e identifiquen cómo los modelos tradicionales masculinos afectan nuestras vidas personales y cotidianas, mas allá de las estadísticas, y qué consecuencias de desigualdad y limitación generan entre mujeres y hombres.

5.2 Los hombres y su relación con el autocuidado y la salud

La relación de los hombres con la salud tiene un fuerte componente de género. Desde el "no llores y pórtate como un hombre" que casi todos los hombres han oído cuando eran pequeños, se construye una identidad masculina donde el reconocimiento del **dolor y la enfermedad** está asociado a la **debilidad**.

Varios estudios apuntan rasgos problemáticos de la interacción de los hombres con el sistema sanitario (Luis Bonino 2002¹). Algunos de ellos están relacionados con la dificultad para percibir signos de alarma corporal, minusvalorándolos, unido a no admitir ante sí mismo ni ante los demás el malestar que le aqueja. No se trata, pues, de reconocer los síntomas de la enfermedad, sino de relegarlos a un lugar secundario ya que lo que se espera de los hombres es fortaleza y virilidad para aguantar esas molestias. Esto hace que en ocasiones se retrase la consulta médica y el posible diagnóstico de la enfermedad. También se señalan las dificultades para seguir las prescripciones facultativas y acabar los tratamientos. Existe una tendencia a la autosuficiencia que conduce al abandono de los tratamientos por parte de bastantes hombres, lo cual repercute en la solución de la enfermedad.

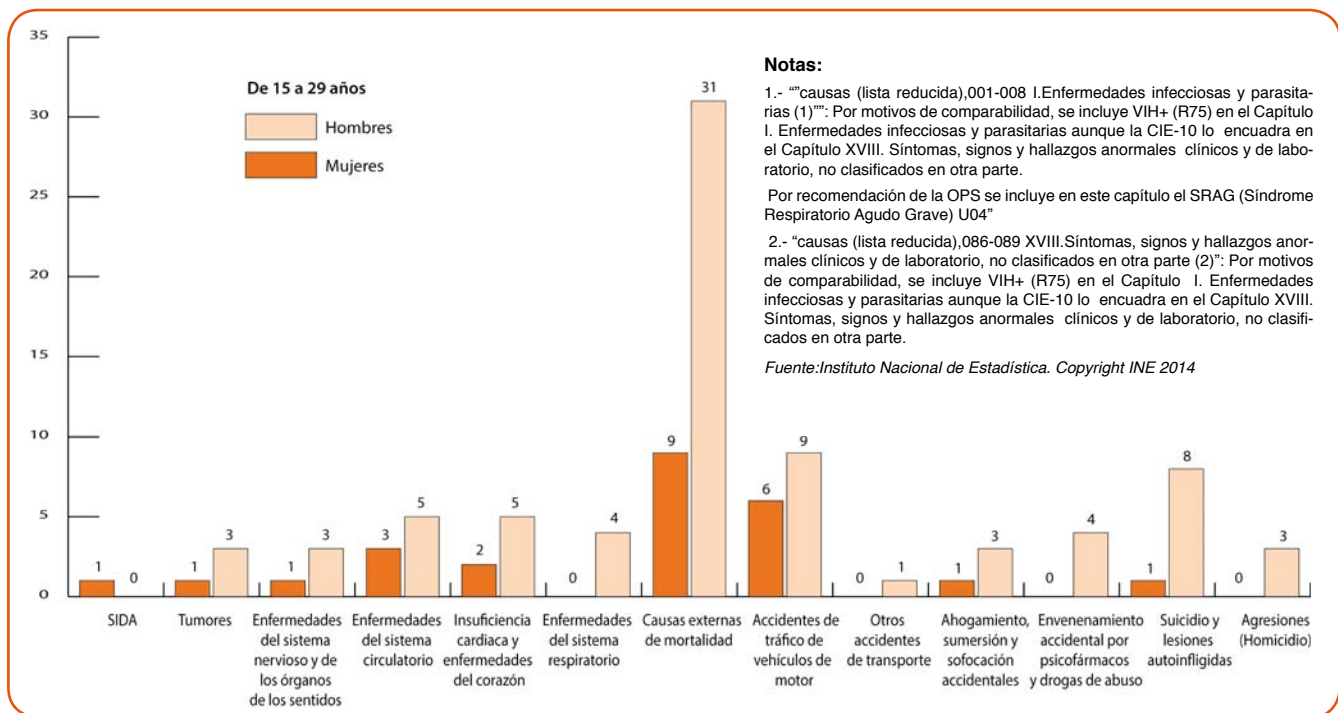
Antes de pasar a las consecuencias directas o de mantener el modelo de masculinidad tradicional sobre la vida de muchos hombres, señalar que en las fichas de actividades que completan esta unidad didáctica, se analizan otros temas importantes a la hora de prevenir la violencia contra las mujeres, como son: la relación de los hombres con la violencia en general y la violencia contra las mujeres en particular, con el riesgo, las emociones y la homofobia.

¹ Bonino Mendez, Luis. *Masculinidad, Salud y Sistema Sanitario. el Caso de la Violencia Masculina*. Instituto de la Mujer, 2002.

5.3 La esperanza de vida

La esperanza media de vida de hombres y mujeres es distinta. En 2013, según el INE, se sitúa en 80,0 años para los hombres y 85,6 para las mujeres. Esta diferencia no tiene una explicación basada en la biología sino en los diferentes comportamientos sociales de mujeres y hombres. Se relaciona con los **hábitos de vida diferentes**, con la forma de abordar el cuidado o la conducción. También la mortalidad juvenil manifiesta diferencias según el sexo: la tasa de mortalidad joven entre los varones supera la correspondiente en las mujeres de 15 a 29 años.

Si nos fijamos en las causas externas de mortalidad nos encontramos una profunda brecha de género en las muertes producida por accidentes a motor, suicidios y lesiones. Esta diferencia es especialmente significativa si atendemos a las causas externas de mortalidad, tal como señala el INE en 2012.



5.4 Los hombres y el suicidio

Los datos indican una **mayoritaria presencia de los hombres** en las estadísticas de suicidio en Euskadi. En 2014 según los datos del EUSTAT, el número total de suicidios fue de 183, de los cuales 123 fueron de hombres (67,2%) y 63 de mujeres (32,8%).

Según la OMS, en los países desarrollados el suicidio entre los hombres es **cuatro veces más frecuente** que el suicidio entre las mujeres, y parece que la diferencia es cada vez mayor.

Podemos relacionar estas cifras con, entre otras, la relación tan diferente que tenemos con el manejo de los sentimientos y las emociones. Parece acertado señalar la importancia que el concepto de masculinidad tradicional, de no mostrarse vulnerable y no compartir habitualmente sentimientos, tiene en relación a un tema como el suicidio, teniendo en cuenta que algunas de sus causas pueden ser: sufrir un trastorno mental como la depresión, padecer alguna enfermedad crónica, un acontecimiento personal traumático, la soledad o la falta de arraigo.

5.5 La relación de los hombres con la comisión de delitos y la violencia

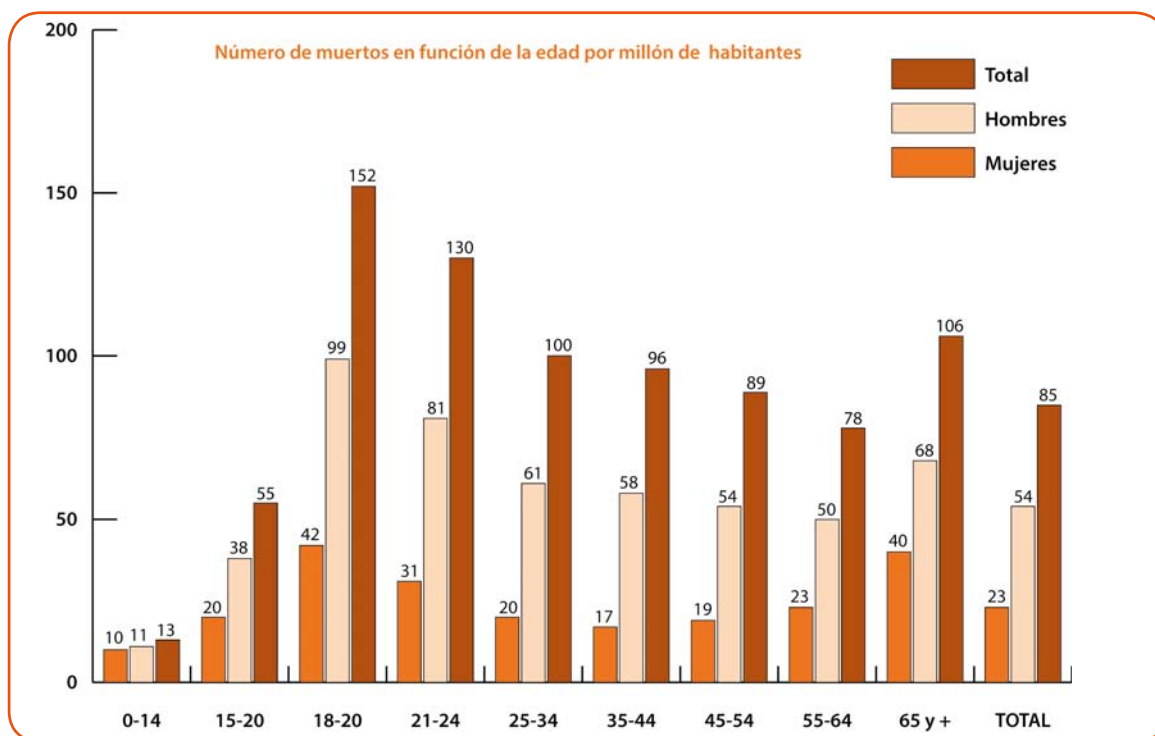
Las consecuencias de la relación de los hombres con la violencia y la ruptura de las normas se reflejan claramente en los datos de Instituto Nacional de Estadística, INE. La población reclusa en el estado Español en el año 2014 se repartía de la siguiente manera: hombres 60.040 el 92,34% y mujeres 4.977 el 7,65%. En Euskadi, de un total de 1.224 personas presas, un 87,74 eran hombres (1.074) y un 12,25% eran mujeres (150).

Esta abrumadora presencia de hombres en la cárcel, tiene conexión directa con la relación de muchos hombres con la violencia como método de resolución de problemas. Si tenemos en cuenta que en nuestra sociedad el colectivo más empobrecido es el de las mujeres, con menos ingresos económicos de media, siguiendo con el análisis del informe de Instituciones Penitenciarias de 2014, observamos que el 59,1% de los delitos son contra el patrimonio y la salud pública. Cabría preguntarse por qué no hay más mujeres implicadas en este tipo de delitos. En todo caso, 7 de cada diez (71,3%) mujeres están encarceladas por delitos contra el patrimonio y la salud pública frente al 1,38% por delitos violentos. En cambio la proporción de hombres penados por delitos violentos alcanza el 30% frente al 58% de delitos contra el patrimonio y la salud pública. Podemos comprobar que **existe una mayor relación entre cómo los hombres resuelven los conflictos y la comisión de delitos e incluso el uso de la violencia.**

Otro factor que influye en la relación de los hombres con el delito es la mayor vinculación de las mujeres con el cuidado hacia los demás, frente a una vinculación masculina con proveer de bienes materiales, lo que hace que tenga mucha más fuerza para ellas el vínculo con progenitores, hijos e hijas, y no realicen acciones que lo pongan en peligro.

5.6 Los hombres en relación al riesgo y la conducción de vehículos

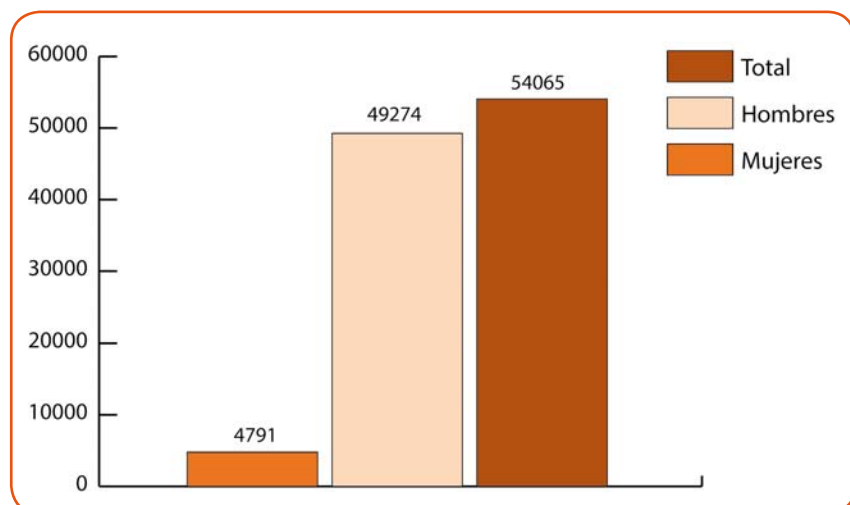
Las cifras de accidentes de tráfico no dejan lugar a dudas sobre las diferencias entre mujeres y hombres a la hora de realizar esa actividad.



Fuente DGT 2011

Tampoco dejan lugar a dudas las cifras de sanciones.

Retiradas de carnet de conducir de 2006 a 2010

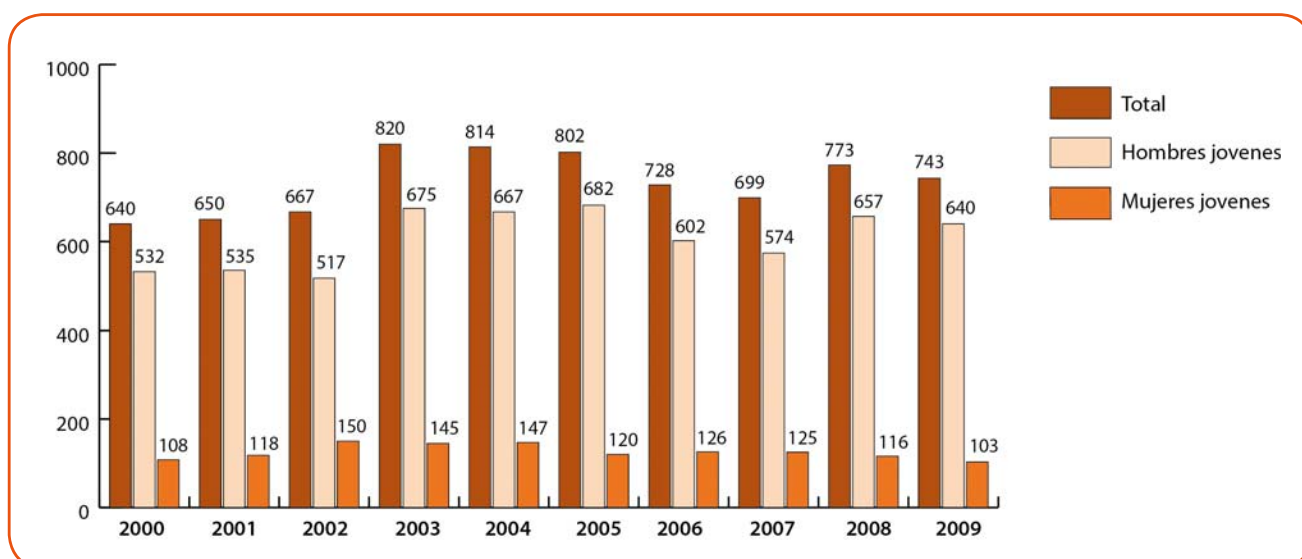


Existe una forma de conducir ligada a la **relación con el riesgo, el valor y la autoestima masculina**, común a todo tipo de vehículos.

En la compra del vehículo también influyen factores distintos para hombres y mujeres. Así, ellas utilizan en general criterios de utilidad y comodidad, frente a ellos, que buscan potencia, prestigio social y velocidad. Solo nos tenemos que fijar en quién conduce los coches en los anuncios, y de qué marcas y tipo son, para ver a qué público objetivo se dirigen.

5.7 Los hombres en relación al consumo de drogas

En relación con el concepto de riesgo unido a la gestión de la salud, nos encontramos con **prácticas de consumo diferentes entre hombres y mujeres**. En el estudio “Drogas de ocio y perspectiva de género en la Comunidad Autónoma Vasca”, ⁶ realizado por Ángel Rekalde y Carlos Vilches, se señalan algunas de las diferencias que nos podemos encontrar en el consumo de drogas por parte de los hombres y las mujeres. Los hombres realizan más mezclas y las dosis que toman son mayores, las salidas son más frecuentes, se sienten más a gusto en los lugares de diversión, se retiran más tarde y el consumo es mayor. Además, los hombres aguantan más tiempo consumiendo y alardean de ello. La sociedad sigue protegiendo menos a los chicos que a las chicas y existe menos control de padres y madres sobre los hijos que sobre las hijas. Los hombres no evitan la agresividad en sus comportamientos y situaciones. Los chicos revelan una menor percepción de riesgos en el consumo de sus-



Evolucion de jóvenes de 15 a 29 años que han iniciado tratamiento por drogodependencias, según sexo. Datos Gobierno vasco.

tancias. Son menos prudentes y menos previsores y no cuidan tanto la organización de la diversión. Acuden a las fiestas sin prever cuánto o qué van a consumir. Utilizan más drogas ilegales que las chicas y les atraen las consecuencias de determinados consumos (como los estimulantes), así como las situaciones de conflictividad.

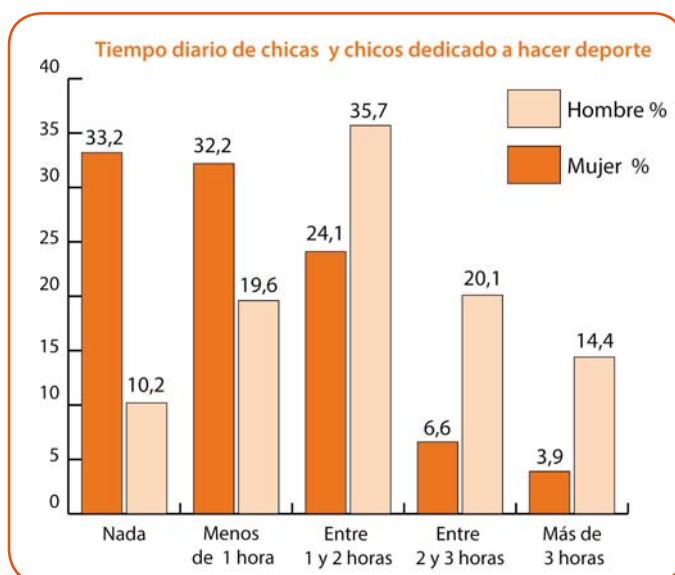
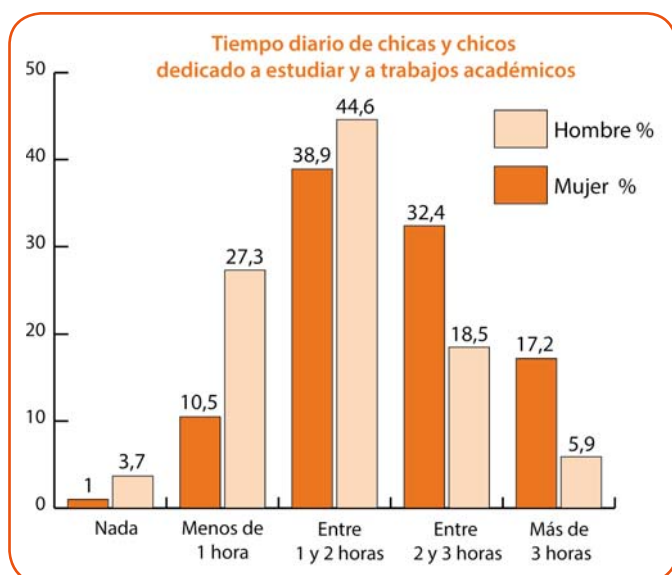
Por lo tanto nos encontramos con distintas cifras de mujeres y hombres en el número de tratamientos por drogodependencias en la CAPV en jóvenes de 15 a 29 años.

En nuestras sociedades el consumo de drogas por parte de mujeres y hombres ha sido y sigue siendo valorado de manera muy distinta. “En el caso de los hombres, se interpreta como una actividad propia de su sexo, incluso es posible dudar de la hombría de un hombre que no consume” (Farapi SL, 7), mientras que en el caso de las mujeres ha sido motivo de su estigmatización.

Los hombres en relación a los estudios y la formación

El peso evidente que tiene nuestra cultura sexista a la hora de elegir estudios y profesión hace que los datos indiquen algunas diferencias entre mujeres y hombres, en primer lugar en cuanto al aprovechamiento e idoneidad en los estudios. En 2010, según el informe “Panorama de la educación: Indicadores de la OCDE 2010”², se graduaron de la ESO un 67% de chicos frente a un 80% de chicas. Entre el alumnado que consigue acabar la ESO, existe otra diferencia: en concreto, un 26% de las chicas habrá repetido algún curso, mientras que en el mismo periodo lo habrá hecho un 49% de los chicos.

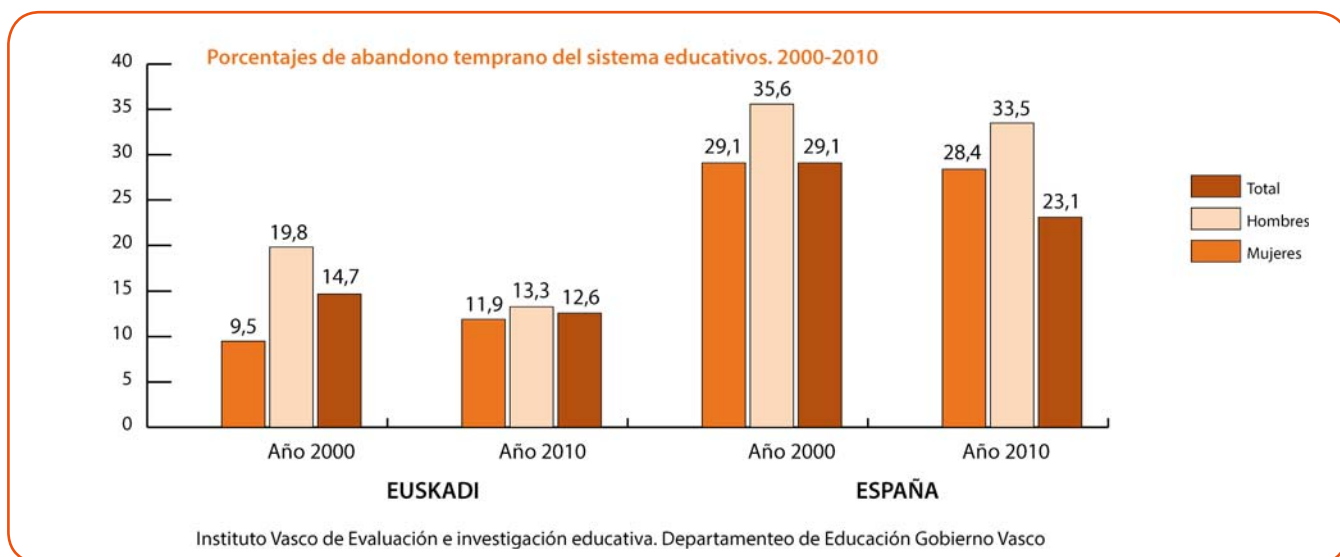
Las mujeres hoy obtienen **mejores calificaciones**, tienen aspiraciones educativas más altas, siguen programas académicos más rigurosos y participan en clases de alto nivel en mayor porcentaje. En el estudio “Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia” realizado en centros educativos de educación no universitaria del estado Español por la Universidad Complutense y el Ministerio de Igualdad podemos ver dos cuadros sobre las **diferentes dedicaciones** de mujeres y hombres jóvenes. En el primero, vemos en el reparto de tiempo dedicado a los estudios y trabajo de clase, que los chicos que dedican más de dos horas son un 23,1% frente al 49,6 de las chicas.



² Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 210, informe español. Ministerio de Educación, 2010.

En el segundo cuadro vemos cómo se reparte el tiempo en relación a la práctica del deporte. El 35,5% de los chicos dedica diariamente dos horas o más a la practica del deporte; sin embargo, las chicas solo dedican un 10,5%.

El “fracaso” escolar se está convirtiendo en un problema para muchos hombres y tenemos que analizarlo en relación a la construcción de la identidad masculina. ¿En qué lugares ponen los hombres el **éxito profesional**? José Ángel Lozoya plantea algunas ideas de interés al respecto: *“Los hombres llevan muchas generaciones vendiendo su fuerza de trabajo, y confían menos que las chicas en el título para entrar en el mercado de trabajo. Son más los que confían en su iniciativa para lograr el éxito profesional y económico, y los que perciben que el dinero es una vía mucho más rápida y segura que los estudios para ascender en la escala social”.*



6. Algunas conclusiones

Nos encontramos en un momento de **cuestionamiento** de muchos de los comportamientos masculinos y femeninos tradicionales. Esta herramienta pedagógica intenta aprovecharlo para impulsar el cambio social a favor de la igualdad de mujeres y hombres. Un cambio que necesita de la voluntad y trabajo individual y colectivo para avanzar, donde es necesario cambiar las actitudes y comportamientos personales y no sólo los discursos y valores sociales.

Seguimos viviendo en una sociedad que mantiene a una parte de ella en una situación de **desigualdad** sólo por ser mujeres. El cambio hacia una realidad más equitativa, además de constituir una sociedad más justa, mejora la vida de las mujeres. El reparto del trabajo doméstico y de cuidados, junto con el hecho de compartir los espacios públicos, hacen que desaparezca gran parte de las trabas que hoy tienen las mujeres. También mejora la propia vida de los hombres, alejándoles de situaciones de riesgo. Cuidándose y cuidando más, se evitan los efectos indeseados del sexismo. Por último, estos cambios aportan **beneficios para toda la sociedad**, haciéndola más justa, acogedora e incluso más desarrollada desde el punto de vista económico.

7. BIBLIOGRAFÍA

- AMORÓS, Celia. La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres. Madrid: Cátedra, Colección Feminismos, 2006.
- AMORÓS, Celia y DE MIGUEL, Ana (Ed.). Teoría feminista: de la ilustración a la globalización, 1, 2 y 3. Madrid: Minerva ediciones, 2007.
- AMURRIO VÉLEZ, et al. "Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao." Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria – Revista de servicios sociales 47, 2008: 121-134
- BACETE GONZÁLEZ, Ritxar, BERGARA SAUTUA, Ander, y RIVIERE ARANDA, Josetxu. Los hombres la igualdad y las nuevas masculinidades. Vitoria-Gasteiz: Emakunde, 2008.
- BACIGALUPE DE LA HERA, Amaia y MARTÍN RONCERO, Unai. Desigualdades sociales en la salud de la población de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Vitoria-Gasteiz: Ararteko, 2007.
- BADINTER, Elisabeth. XY La identidad masculina. Madrid: Alianza Editorial, 1993.
- BELL, Donald H. Ser Varón. Barcelona: Tusquets, 1987.
- BONINO MÉNDEZ, Luis. "Los micromachismos." Revista La Cibeles 2, 2004.
- BORDIEU, Pierre. La dominación masculina. Barcelona: Anagrama, 2005.
- BUTLER, Judith. Deshacer el género. Barcelona: Paidós Studio, 2006.
- CASTELLES, Manuel y SUBIRATS Marina. Mujeres y hombres ¿Un amor imposible? Madrid: Alianza Editorial, 2007.
- CIS. Barómetro. Marzo 2010.
- CONNELL, Robert. "La organización social de la masculinidad". Masculinidad/es. Poder y crisis 2, 1997: 21-48.
- CORIA, Clara. El Amor No Es Como Nos Contaron... Ni Como Lo Inventamos. Buenos Aires: Paidós, 2001.
- CORSI, Jorge y Peyrú, Graciela. "Violencias Sociales". Buenos Aires. Ariel, 2003.
- DE BEAUVOIR, Simone. El segundo sexo. Madrid: Feminismos, 2008 (1949).
- DE LA CONCHA MUÑOZ, Angeles (Coord.) El sustrato cultural de la violencia de género: literatura, arte, cine y videojuegos. Síntesis, 2010.
- DE MIGUEL LUKEN, Verónica. Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Centro de Publicaciones, 2015.
- DE ROUGEMONT, Denis. El amor y Occidente. (Barcelona: Kairós, 1979) Síntesis. 2010.
- EDE FUNDAZIOA. Sexismo en el tratamiento informativo y publicitario de las Elecciones Europeas 2014. Herramientas para su detección. Emakunde. Vitoria-Gasteiz, 2015.
- ELI, Robin J. y MEYERSON, Debra E. Unmasking Manly Men: The Organizational Reconstruction of Men's Identity.
- EMAKUNDE. Cifras 2015 Mujeres y Hombres en Euskadi.
- EMAKUNDE. Sare 2007 Masculinidad y vida cotidiana / Maskulinotasuna eta eguneroko bizitza. Vitoria-Gasteiz, 2008.
- FARAPI SL. Drogas y Género. Editado por Gizonduz. Emakunde. 2009
- FERNÁNDEZ LLEBREZ, Fernando. "Masculinidades y violencia de género ¿Por qué algunos hombres maltratan a sus parejas (mujeres)?". Granada: 2005.
- GABINETE DE PROSPECCIÓN SOCIOLÓGICA. Violencia contra las mujeres en Euskdadi: percepción y opiniones de la población. Presidencia del Gobierno Vasco, 2015.
- GARAIZABAL ELIZALDE, Cristina, et al. Buenos tratos: prevención de la violencia sexista. Coord. Caro, María Antoni y Fernández Llebrez, Fernando. Talasa, 2010.
- GARCÍA Fernando y J. CASADO, Elena. "Violencia en la pareja: género y vínculo." Talasa, 2010.
- GIL CALVO, Enrique. Máscaras masculinas: Heroes, patriarcas y monstruos. Barcelona: Anagrama, 2008.
- GILMORE, David D. Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad. Barcelona: Paidós, 1990.
- GOMEZ, Jesus. El amor en la sociedad del riesgo. Colección Apertura, 2004.
- KAUFMAN, Michael. "Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres." Theorizing Masculinities. Oaks, 1994.

- KEIJZER, Benno. "Hasta donde el cuerpo aguante: Género, cuerpo y salud masculina." La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina. Lima, Perú: Foro Internacional en Ciencias Sociales y Salud, 2003: 137-152.
- KIMMEL, Michael. "La masculinidad y la reticencia al cambio".
- LEGARRETA IZA, Matxalen. "Dos décadas de cambio social en la C.A. de Euskadi a través del uso del tiempo. Encuesta de Presupuestos de Tiempo, 1993-2013." Documento de síntesis. EUSTAT, 2015.
- LOMAS, Carlos. ¿El otoño del patriarcado? Luces y sombras de la igualdad entre mujeres y hombres. Barcelona: Península, 2008.
- LOMAS, Carlos [comp.] ¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales. Paidós, 2003
- LORENTE ACOSTA, Miguel. Los nuevos hombres nuevos. Barcelona: Destino, 2009.
- LOZOYA, José Ángel. Por qué tiene el "fracaso escolar" cara de chico. 2004
- LOZOYA, José Ángel. ¿Qué es eso de la identidad masculina?". 2006.
- LOZOYA, José Ángel. Los hombres ante el reto de la igualdad. Cádiz: junio 2007.
- MACROENCUESTA. Macroencuesta sobre violencia de género 2015. Madrid: Ministerio de Sanidad, política social e igualdad.
- MARQUÉS, Josep-Vicent: Curso elemental para varones sensibles y machistas recuperables. Madrid: Editorial Temas de Hoy, 1991.
- MARQUÉS, Josep Vicent. Sobre La alienación del varón. Editorial Alas, 1987.
- MARTÍN CASARES, Aurelia. Antropología del género: Culturas, mitos y estereotipos sexuales. Madrid: Feminismos, 2006.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent. Filosofía para hacer las paces. Barcelona: Icaria, 2001.
- MÉNDEZ, Lourdes. Antropología feminista. Madrid: Editorial Síntesis, 2007.
- MORAL LEDESMA, Beatriz, [FARAPI]: Estudio sobre siniestralidad vial y masculinidad. Diputación Foral de Gipuzkoa, Dirección de suelos y transporte, 2005.
- MOSSE, George L. The image of man. The Creation of Modern Masculinity. Oxford University Press, 1990.
- NUSSBAUM, Martha C: "Capacidades humanas y justicia social". Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad. Madrid: Libros de la catarata, 1999.
- ORTIZ, Lourdes. El sueño de la pasión. Barcelona: Editorial Planeta, 1997.
- PULEO, Alicia H (Ed.). El reto de la igualdad de género. Nuevas perspectivas en Ética y Filosofía Política. Madrid: Biblioteca nueva, 2008.
- REKALDE, Ángel y Vilches, Carlos. Drogas de ocio y perspectiva de género en la CAPV. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2005.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, María Pilar (ed.) Representaciones de las mujeres políticas en la prensa. Serie Maior 12 (Humanidades). Deusto Digital, 2012.
- SAMPEDRO, Pilar. "El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja." Disenso, 45, mayo 2005.
- SEIDLER, Víctor Jeleniewski. La sinrazón masculina. Barcelona: Editorial Paidós, 2000.
- SEIDLER, Víctor Jeleniewski. Masculinidades. Culturas Globales y vidas íntimas. Barcelona: Montesinos, 2006.
- SEN, Amartya. "Desarrollo y libertad". Barcelona: Planeta, 2000.
- UNDP. Human Development Report. Oxford University Press, 1995.
- UNDP. Human Development Report. Oxford University Press, 2005.
- VALCÁRCEL, Amelia: Feminismo en el mundo global. Madrid: Cátedra, 2009.
- VÁZQUEZ, Norma. El ABC del género. Equipo Maíz. 2001
- VÁZQUEZ Norma y Estébanez, Ianire. Diagnóstico de la percepción y opiniones sobre la violencia sexista de los municipios de Ondarroa y Marquina-Xemein. 2001.

